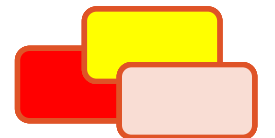




Plan de Formación Ciudadana

Colegio Gabriel González Videla





PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN NUESTRO PLAN:

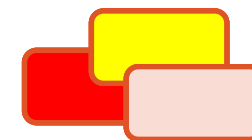
I. Las habilidades del Siglo XXI

1. Creatividad e innovación-----Para potenciar un pensamiento divergente--- crear nuevas ideas.
2. Pensamiento crítico-----Para generar autonomía de pensamiento.
3. Colaboración-----para generar apoyo y confianza----participación social

+

II. Sello institucional que desarrolla una formación en valores.

1. Tradición-----participación en la vida cultural de la ciudad.
2. Respeto-----Trato digno.
3. Disciplina-----Seguridad y libertad de elección.

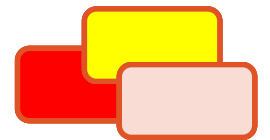




PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN NUESTRO PLAN:

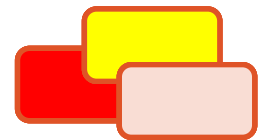
Nuestro Plan de Formación Ciudadana pretende:

- a) Representar el sentido y el sello del establecimiento.
- b) Promover la restauración en la comunidad educativa de espacios de diálogo y reflexión que permitan, por una parte, generar propuestas sobre prácticas institucionales y por otra, identificar aquellas prácticas pedagógicas y acciones que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía desde los primeros años de escolaridad.



OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA DEL ESTABLECIMIENTO.

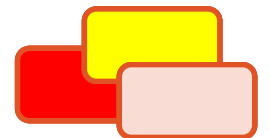
Diseñar acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos, curriculares y extra programáticos, cuyo centro sea la búsqueda del bien común, es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades de ser considerados ciudadanos.





OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Representar los sellos de nuestra institución, Tradición, Respeto y Disciplina en acciones en donde toda la comunidad educativa tenga la oportunidad de participar.
2. Fortalecer los espacios de diálogo, reflexión y participación de tal manera que todas las acciones implementadas en búsqueda del bien común, sean producto de un consenso.
3. Identificar las buenas prácticas que realizamos en nuestra comunidad para fortalecerlas desde los primeros años de educación.

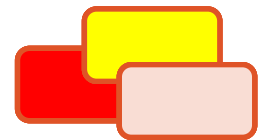




Actividad 1 Dentro del primer semestre los estudiantes de nuestro colegio votarán por sus representantes del Centro de Alumnos.

Las elecciones se realizarán en el colegio y serán supervisadas el profesor de Historia Sr. Rodrigo Huerta Volta, actual asesor del Centro de Alumnos.

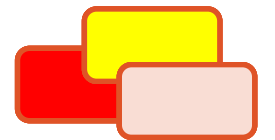
Votarán alumnos de **7mo Básico a 4to Medio**.





Actividad 2 Desarrollo de la Cultura de la transparencia del Centro de Alumnos del establecimiento. Directiva vigente del Centro de Alumnos y profesor asesor sr Rodrigo Huerta V

Después de la elección del nuevo Centro de Alumnos, la directiva saliente realizará, en una sesión pública que contará con la asistencia de representantes de los diferentes cursos, una cuenta de lo realizado en el período y detallará la gestión económica que efectuó.

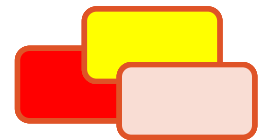




Actividad 3

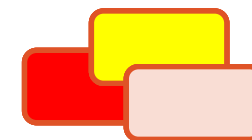


**ACADEMIA DE PATRIMONIO CULTURAL
COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA
PROFESOR: JOSÉ HERNÁNDEZ ESCUDERO**



OBJETIVO GENERAL: Valorar por parte de los alumnos la herencia cultural desarrollada por el hombre en el pasado y comprender el modo de vida de nuestros ancestros que aún se conservan en nuestra ciudad de La Serena.

**Objetivos Específicos: Conocer lugares históricos de la ciudad de La Serena.
Exhibir exposiciones educativas a la comunidad escolar comunicando el resultado de sus indagaciones e investigaciones.**

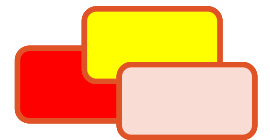


Actividad 4 “Evidenciando el pasado de mi Colegio”
En el mes de octubre Los profesores de Historia de nuestro establecimiento , junto a un grupo de alumnos realizarán durante el semestre una investigación en documentos que datan del año 1927 con el objetivo de recopilar antecedentes que permitan a los integrantes de la comunidad educativa tener una identidad y sentido de pertenencia con nuestro colegio.

Esta investigación se dio a conocer en una exposición abierta a la comunidad en donde se exhibió el libro de clases en donde el actual Director sr Ary Montoya era estudiante de tercer año básico.



EXHIBICION DE DOCUMENTOS ANTIGUOS DE NUESTRO COLEGIO EN EL MES DE ANIVERSARIO PARA SER OBSERVADOS POR TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR

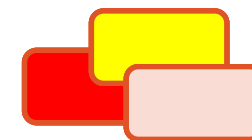


Actividad 5 “ Participación del Consejo Escolar en el Proyecto Movámonos por la Educación Pública”

Durante el presente año todos los estamentos del consejo escolar (Alumnos, Apoderados, Docentes, Docentes Directivos, Asistentes de la Educación y otros) se reunirán con sus representados para formular una propuesta para la utilización de los recursos que fueron asignados al establecimiento a través del Proyecto “Movámonos por la Educación Pública” del MINEDUC de acuerdo a las necesidades e intereses de cada estamento.

Los proyectos seleccionados fueron:

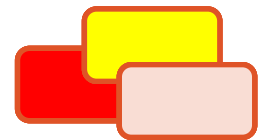
1. Remodelación de la Multicancha
2. Mejoramiento de la Enfermería
3. Instalación de DATAS
4. Apoyo del Centro de Padres a actividades Institucionales (día del Profesor, Aniversario, Licenciaturas)
5. Juegos para los cursos mas pequeños.



Actividad 6 Desarrollo de actividades de Voluntariado. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

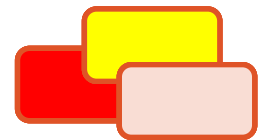
Se realizarán colectas voluntarias de fondos para la TELETON. Parejas de estudiantes acreditadas pasaran por los cursos en la primera hora de clases durante un mes para recolectar fondos que serán contabilizados al final de la jornada y guardados en la oficina del recaudador.

Se crea una caja de víveres con donaciones de los profesores para ser entregados a los apoderados que presentan necesidades, detectadas en las entrevistas o bien que lo soliciten.



Actividad 7 Las actividades Curriculares de Libre Elección a cargo de la docente Constanza Carmona, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. Permiten a los/as estudiantes explorar sus intereses, desarrollar nuevas habilidades, fomentar la creatividad, mejorar la autoestima y promover el trabajo en equipo.

La visión de las actividades Curriculares de Libre Elección es ser un pilar fundamental en la educación de los/as estudiantes, proporcionando oportunidades de crecimiento personal, social y académico. Se aspira a que cada alumno encuentre en los talleres un espacio de aprendizaje significativo, en el que puedan desarrollar su potencial, fortalecer su autoestima y construir relaciones positivas con sus compañeros.

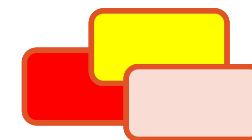


Actividad. 8 “Actividad de Reciclaje”

En el presente año y apenas volvamos a lo presencial en la asignatura de Educación Tecnológica de Segundo año Medio, en la unidad de “Servicios”, los estudiantes crearon un “Servicio de Reciclaje”. Este consiste en lo siguiente.

Los alumnos (as) de Segundo Medio A, B y C instalarán en las salas desde Pre Kinder hasta 6° Básico una caja de recolección de productos reciclables, informaron en los cursos el propósito de la actividad para motivar la participación y colaboración de los compañeros.

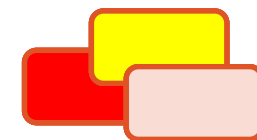
Al término del periodo de recolección, los estudiantes clasificarán los elementos en la hora de clases de Ed Tecnológica y , posteriormente serán llevados al punto de recolección comunal.





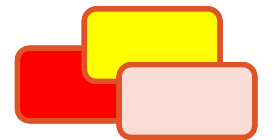
Actividad. 9 Elección de la Directiva del Centro de Padres y Apoderados del establecimiento. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

Para incentivar en los apoderados de nuestro colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de Padres y apoderados, empleando las herramientas propias del sistema democrático vigente en Chile, la directiva vigente citará a una primera asamblea ampliada de apoderados en donde promoverá la formación de listas integradas por apoderados de distintos cursos, en una segunda reunión ampliada cada lista dará a conocer sus planes de trabajo y se acordará la fecha en que se realizará la votación democrática en urnas, fecha que debe coincidir con las reuniones de apoderados.



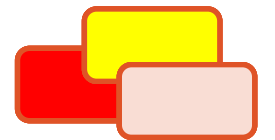


Una vez terminada la hora acordada, se procederá a leer los votos a viva voz y se emitirá el acta de elección. Posteriormente, en la siguiente asamblea de Padres y apoderados, se presentará a la comunidad la nueva Directiva del centro de padres



Actividad. 10 Desarrollo de la Cultura de la transparencia del Centro de Padres y Apoderados del establecimiento. Fomentar una cultura de la transparencia y de la Probidad.

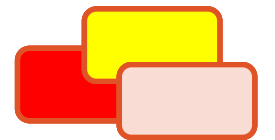
Después de la elección del nuevo Centro de Padres y Apoderados, la directiva saliente realizará, en una sesión pública que contará con la asistencia de representantes de los diferentes cursos, una cuenta de lo realizado en el período y detallará la gestión económica que efectuó.



Actividad. 11 La orientadora coordinará la entrega de herramientas a los alumnos y alumnas para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias.

Promover la autoconciencia y gestión de las emociones, fomentando la comprensión de sí mismos.

Aborda las habilidades de toma de decisiones responsable y de ciudadanía. Pretende motivar a los estudiantes a la acción, a ser agentes de cambio y ser ciudadanos del mundo.



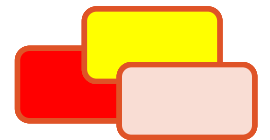


Actividad. 12 Vinculación con el medio a través de redes sociales tales como Facebook e Instagram.

Facebook: Colegio Gabriel González Videla-La Serena

Instagram: colegiogabrielgonzalezvidela

Publicación de historias y fotografías que permitan a los integrantes de la comunidad educativa tener una identidad y sentido de pertenencia con nuestro colegio.





Meta:

Para el 2024 2025 tenemos contemplado incorporar otras acciones en nuestro Plan que permitan mayor participación de nuestra comunidad.

GRACIAS

